



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO NEIVA – HUILA

PROCESO : SUCESION
RADICACIÓN : 41001-31-10-001-2011-00454- 00
DEMANDANTE : ISAURO ORTIZ PEÑA Y OTROS
CAUSANTE : FORTUNATO ORTIZ PARRA

Neiva, Quince (15) de Enero de dos mil veintiuno (2021).

En virtud que la parte actora no arrimó la información solicitada en la providencia calendada el 2 de diciembre del año 2020, no le queda otro camino al Despacho que devolver las presentes diligencias al archivo, a la espera que el interesado cumpla con dicha carga procesal.

NOTIFIQUESE

DALIA ANDREA OTÁLORA GUARNIZO

Jueza



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO NEIVA - HUILA

SECRETARÍA

NEIVA + HUILA 18 DE ENERO DE 2021

EL AUTO CON FECHA 15 DE ENERO 2021, SE NOTIFICA A LAS PARTES POR
ANOTACION EN EL ESTADO No. 005

RAMON FELIPE GARCÍA VASQUEZ
SECRETARIO